

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

GRUPO CALIDAD EDUCATIVA

1710

CIRCULAR No.0417

Ibagué, 06 de Octubre del 2021

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUE.

ASUNTO: Semana de Desarrollo Institucional 11 al 17 de Octubre del 2021
Resolución No. 0094 del 21 de Enero del 2021.

Atendiendo las disposiciones contenidas en el Artículo 3 y Parágrafos de la Resolución 0094 de 21 de Enero del 2021 que modifico la Resolución 1050-001906 del 30 de Octubre del 2020 por la cual se expide la calendario académico para las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué, me permito emitir las siguientes directrices:

Con el fin de formular, desarrollar, evaluar, revisar, ajustar el proyecto Educativo Institucional así como la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios e investigación y actualización pedagógica y para fortalecer las practicas pedagógicas flexibles actuales y los procesos de evaluación en el marco del trabajo colaborativo e interdisciplinario cada Rector o Director adoptará y definirá un plan de trabajo para los Docentes del establecimiento Educativo durante la jornada laboral de los días 11 y 12 de Octubre con trabajo presencial en la Institución Educativa y los días 13, 14 y 15 con trabajo Virtual.

De igual manera solicitamos que durante esta semana se continúe con el análisis de las condiciones de cada establecimiento educativo para la implementación del esquema de presencialidad aplicable a cada Institución para el 2021 y 2022.

Los exhortamos a continuar con los autocuidados y las medidas de bioseguridad establecidas por Ministerio de Salud.

Cordialmente,



JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Nazli Galindo Directora de Calidad Educativa